

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

25

ENERO-MARZO

1947

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. SALVADOR ZUBIRÁN

Secretario General:

FRANCISCO GONZÁLEZ CASTRO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO.

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

DIRECTOR:

Agustín Yáñez

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71.
México, D. F.

Subscripción:

Annual (4 números)

En el país \$7.00
Exterior ds. 2.00
Número suelto \$2.00
Número atrasado \$3.00

Sumario

ARTICULOS

| | | Págs. |
|--------------------------------------|---|-------|
| Guillermo Héctor Rodríguez | <i>Conmemoración del Maestro Caso</i> | 9 |
| Luis Recaséns Siches | <i>Antonio Caso, sociólogo</i> | 15 |
| Juan Hernández Luna | <i>Una jornada del Maestro Caso en favor de la libertad de cátedra</i> | 43 |
| José Ferrater Mora | <i>El problema de la filosofía contemporánea y su forma de exposición</i> | 55 |
| Paul Westheim | <i>El dualismo en la creación artística europea</i> | 75 |
| Ferrán de Pol | <i>La primera novela catalana moderna</i> | 87 |
| Agustín Millares Carlo | <i>El escrito más antiguo de Francisco Cervantes de Salazar</i> | 101 |

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Págs.

| | | |
|-----------------------------------|--|-----|
| José Gaos | <i>Aristóteles.</i> (W. Jaeger.) . . . | 107 |
| José Gaos | <i>Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura.</i> (E. Cassirer.) . . | 114 |
| Justino Fernández | <i>The Meeting of East and West.</i> (F. S. C. Northrop.) . . . | 118 |
| Juan David García Bacca | <i>Historia de la Física.</i> (D. Papp.) | 128 |
| Juan David García Bacca | <i>La nature du transfini.</i> (Th. Greenwood.) | 131 |
| Octaviano Valdés | <i>Cultura mexicana. Aspectos literarios.</i> (F. Monterde.) . . . | 134 |
| Francisco Monterde | <i>Al filo del agua.</i> (A. Yáñez.) . . . | 136 |
| Agustín Millares Carlo | <i>Nuevos documentos relativos a los bienes de Hernán Cortés.</i> . . . | 140 |
| Agustín Millares Carlo | <i>Conventos de monjas en la Nueva España.</i> (J. Muriel.) . . . | 141 |

ACTIVIDADES Y PRESENCIAS

| | | |
|---|--|-----|
| Leopoldo Zea | <i>Significación del neokantismo mexicano.</i> Diálogo con Juan Manuel Terán | 143 |
| José Gaos | <i>Nuevas de la filosofía en Francia</i> | 151 |
| Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras | | 155 |
| Notas y noticias de América | | 167 |
| Publicaciones recibidas | | 179 |

CONMEMORACION DEL MAESTRO CASO

Este número de Filosofía y Letras comprende la fecha —seis de marzo— del primer aniversario de la muerte del Maestro Antonio Caso. Nuestra Universidad y la República han honrado la memoria del egregio varón. Con asistencia del C. Presidente de la República, licenciado don Miguel Alemán, fué inaugurada ese día en la Escuela Nacional de Jurisprudencia la Biblioteca Antonio Caso, y descubiertas —allí y en nuestra Facultad de Filosofía y Letras— sendas efigies del Maestro; en la ceremonia de nuestra Facultad, presidida por el C. Secretario de Educación Pública, licenciado don Manuel Gual Vidal, quien fué el donante del busto fundido en bronce, produjo la oración oficial el licenciado don Guillermo Héctor Rodríguez, en los términos que a continuación recogemos.

Singularmente, y en muy alto grado, nos honra este acto a todos los circunstancias. Asistimos a uno de los múltiples momentos históricos de la Educación Nacional que sólo se explican a la luz del más refulgente paradigma de maestro en nuestros días: Antonio Caso, varón integérrimo.

Consumamos un acto que nos dignifica y exalta en el seno de los más excelsos y sublimes valores humanos, ya que actuar teniendo en el pensamiento al egregio maestro significa vivir en el propio corazón, todo lo humano que pueda palpitar en los corazones de los más.

Hace un año que a diario y momento a momento estamos constatando su inmortalidad tal como la comprobarán todas las generaciones. Algunos hombres somos mortales, pero no todos los hombres son mortales. El Maestro Antonio Caso significa la inmortalidad humana.

El nombre de Antonio Caso tiene otras muchas y diversas significaciones más; todas ellas de alcance universal y eterno en el sentido humanamente más puro del progreso de la Historia. Estas significaciones de alcance universal y eterno son las mismas que el Maestro vivió de manera ejemplar concretizándolas en la evolución de nuestra cultura, son las mismas que nos han identificado en todas partes y siempre a sus más heterogéneos discípulos y amigos, son las mismas que con motivo de su primer aniversario de inmortalidad, nos mueven ahora para emprender con cariño y con respeto el ensayo de dar cuenta y razón de su relevante y trascendental actitud ante la vida, es decir de su Filosofía, de la Filosofía que nos enseñó.

Mas cuando hablamos de su Filosofía, no nos referimos a ninguno de sus escritos filosóficos, tampoco aludimos a ninguna de sus cátedras sino que tenemos presente a la Filosofía que puede ser revelada a partir de su vida misma. Prescindamos de la tarea que reclusa en la erudición se empeña en delimitar dentro del momento histórico del metaficismo romántico de México a la Filosofía de los escritos y de la cátedra del Maestro.

Detengámonos, no ante la cronología incidental de sus producciones literarias y sus diversos contenidos, sino ante la personalidad progresiva e histórica de su acción como hombre que convertido en forjador de espíritus, llegó a ser la estrella polar de la vida de nuestra Casa de Estudios lo mismo que de la vida de todos aquellos para quienes los más caros intereses humanos no pueden permanecer ajenos.

La actitud del Maestro ante la vida, cristalizó en esta enseñanza que, como verdadero Maestro, nos dió y legó con el ejemplo más que con la pluma, héla aquí en una sola palabra: *l i b e r t a d*. En la vida no se puede seguir sino uno de estos dos caminos: el de la libertad o el de la abyección; se es libre, o no se es libre. Sólo alcanza el rango y la dignidad universal y objetivamente válida de la personalidad humana, quien poseído del eros por los ideales es capaz de decir no inclusive a la vida feliz y a todas las salvaciones ultramundistas en aras del cumplimiento del riguroso y sencillo pero límpido deber. Entonces y así cada individuo, a pesar de su singularidad mudable, flaca y perecedera, alcanza el plano de la totalidad y de la universalidad vigorosa e inmortal del progreso histórico, cuyo significado más peculiar es de estructura ética. Allí donde hay progreso moral, inequívocamente hay también progreso en el más elevado de todos los sentidos humanos de la expresión. La libertad para el cumplimiento de los deberes fué el valor cardinal de la actitud que ante la vida asumió el Maestro y la libertad

para el cumplimiento de los deberes es el significado profundo de la vida humana en todos los tiempos y en todos los pueblos.

Esta enseñanza del Maestro, del varón integérrimo que sin excepción puso en práctica con avasalladora virilidad lo mismo en los conflictos domésticos de nuestra Universidad que en los de la política nacional y de toda su vida, es "La Buena Nueva" para la educación universitaria y para la educación pública en general, tanto de México como de cualesquiera pueblos. Tal enseñanza significa que el fin último de la educación es formar, principalmente con el ejemplo, a la humanidad, es formar la pureza humana de voluntad, no para el metafísico mundo de lo subjetivo y como bagaje de estéril vanidad, sino para la acción sabia, valiente, ponderada y por tanto libre; más no hay acción valiente y libre sin sabiduría, es decir, sin pensamiento, pero pensamiento humanamente puro, esto es: pensamiento estructurado de manera científica. Educar es la formación también del pensamiento puro, formación que sólo se alcanza mediante el estudio y la investigación científicos. El derrotero unitario y armónico de la formación educativa incluye a la formación de la pureza del sentimiento estético; en la educación estética, a su vez, se dan la mano la formación del pensamiento, y la formación de la voluntad.

Este núcleo de valores universales y puros integran a la humanidad pura y ella constituye el centro de gravedad de la docencia universitaria, constituye por tanto el objetivo cardinal de la Universidad. El fin de la Universidad es el estudio y la investigación que hace progresar a la ciencia, que afina la pupila estimativa de la obra de arte pero que, sobre todo, realiza el primado de la formación de la pureza moral de la voluntad. El fin de la Universidad es en suma la humanidad pura, esa humanidad pura que hemos visto realizarse en la persona del Maestro. La formación de lo humano en su mayor alto grado de pureza implica una radical predilección por los estudios de la ciencia por la ciencia, pues "la virtud es saber", significa una radical predilección por los estudios de la ciencia orientados hacia la ciencia misma en tanto que se la entiende en eterno progreso, esta predilección pospone al cultivo de las técnicas lucrativas que bien han merecido el nombre de "ciencias del pan". Así encontramos la formación educativa en la vida entera del Maestro: él prefirió siempre a la ciencia por la ciencia, pospuso a las ciencias del pan, cultivó su sensibilidad estética y logró el primado de la pureza moral de la voluntad, fué un auténtico universitario. El auténtico universitario, según se deriva de su conducta, vivió convencido de que a las

preguntas filosóficas relativas a quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos no pueden corresponderles sino estas respuestas:

En tanto que seres humanos quedamos definidos como destinatarios del deber, eso somos: los destinatarios del deber.

Nuestro origen no es ultramundista pero tampoco somos un mero hecho de la naturaleza, provenimos, entendidos como destinatarios del deber, no más que de la acción moralmente libre, por esto es que sólo quien actúa con libertad moral origina un ser humano en sí mismo y sólo así objetivamente exige que otros seres humanos sean generados en cada uno de los demás.

Por fin: los destinatarios del deber, que no podemos tener más que este origen no vamos, como tales, sino que debemos ir hacia la permanentemente progresiva superación infinita del cumplimiento del deber por el deber mismo, el que de manera plenaria se destaca como norma que en cualesquiera actos de la conducta humana es elevable a máxima de universal, categórica o incondicionada observancia.

No ha consistido en otro el tema de la vida del Maestro, por ello devino inmortal. Y no es otro el sentido de la vida humana a través de toda su Historia, ni puede ser otra la significación de la palabra inmortalidad.

El Maestro Antonio Caso pudo enseñar así, con su propia vida, que la mejor de las tareas democráticas, que la mejor de las tareas para lograr la autolegislación de los pueblos y de toda la humanidad y, al mismo tiempo, la más limpia y sabia política, consisten en educar para la libertad y por medio de la escuela de "la libertad ejemplificada" ya que no puede haber otra que merezca el calificativo de escuela.

Por ello fué que, con derroche de piedad, en alguna coyuntura de acerba lucha, persuadido de que los intereses de la educación no deben ser entregados a ningún conventículo, dijo a Tirios y Troyanos, al vencerlos él sólo con la inmarcesible superioridad de su valentía moral, que siempre son preferibles las musas por encima de cualesquiera otras inspiraciones que se embrollan en las retrógradas aventuras de la autocracia que con impúdica arrogancia se empeña gratuitamente en regalarnos, mediante su "principio de autoridad", tantos y tantos presentes eudemonistas "salvadores" a cambio de nuestra dignidad de hombres libres.

La vida y la muerte del Maestro, que son su vida y su inmortalidad, en síntesis: que son su actitud y su enseñanza, han sido recogidas con toda finura por el aeda del "Poema de la Buena Muerte", (González Martínez)

CONMEMORACION DEL MAESTRO CASO

en cuya libre fantasía sin mirar ni oír al Maestro lo vemos y escuchamos, lo vemos dentro de nosotros mismos y lo escuchamos en la sinfonía moral en que consistió y aún consiste su personal actitud ante la vida, lo vemos y escuchamos tal y como nos lo actualizan los elocuentes rasgos de su venerable efigie que desde ahora significa sin "principio de autoridad" a nuestra Facultad de Filosofía y Letras.

En el "Poema de la Buena Muerte" nuestro coloso realiza el milagro de la "Victoria Sobre la Muerte".

¿Triunfa la muerte al fin de la jornada?
El aliento vital de la doctrina
que separó la rosa de la espina
¿será ventisca en gleba congelada?
El que siembre verdad ¿deja preñada
la tierra con simiente que germina
o el soplo de la ráfaga asesina
muda en estéril campo la llamada?...
¡No propale la muerte su victoria!
Si hay un vigía en el fanal que vierte
perenne luz en vida transitoria;
Si el verbo se difunde y se convierte
en el propio guardián de tu memoria,
¿dónde está la victoria de la muerte?

Conservaremos todos, Maestro, su póstuma enseñanza filosófica que es: la de la "victoria sobre la muerte".

GUILLERMO HÉCTOR RODRÍGUEZ